

Autlan, poblacion importante de Jalisco, con objeto de dar allí mejor organizacion á las fuerzas republicanas y de recoger los restos de las de Jalisco, que el mando del general Herrera y Cairo tuvimos noticias de que andaban ya cerca de Zapotlan.

Al ver cualquiera la actitud con que llegamos á aquella poblacion, hubiera pronosticado que de allí iba á comenzar nuestra fortuna: pero ¡cuánto se hubiera engañado!

Pero no debis dar mucho tiempo á eso de las diez dieron aviso los exploradores de que el enemigo avanzaba por el camino de la capital. El aviso fué igual á una sorpresa que vino á introducir en nuestras filas la mayor confusion: ningun asistente atinaba á poner el freno al caballo y casi todos pasaron la mantilla al revés. Por fortuna yo despañaba algunas correspondencias oficiales importantes, y esto me permitió participar de aquella alarma. Cuando pedí mi caballo y fui á incorporarme con la fuerza, ya esta se componia de los doscientos infantes que nos habian incorporado y cincuenta lanceros, habian tomado posiciones á un lado del camino, como en emboscada. Ya en aquella situacion nada importaba el numero del enemigo: se mandó reconocer á este y resultó que no era sino un atajo de milas.

Se concluyó luego el despacho del puente que dejó cosa de unos veinte mil pesos en dinero y por la tarde emprendimos otra vez el camino para Salazara en donde de pernoctamos, siempre perseguidos, ya no de Mir-

Nos incorporamos despues sin ningun tropiezo al resto de las tropas, y todos juntos nos dirigimos para

las tropas exigidas de lo que se llama el Ejército del

General.

Por de pronto se convino en que llevarian la denominacion de Brigadas Unidas. Pero tenia que seguir precisamente esta otra cuestion: ¿quién las mandaba?

Los jefes de orden empoxaron á fijar sus miradas en el valiente y simpático general Herrera y Cairo; pero la dificultad para ello estaba en la gran mayoría que era la gente de desorden. ¿Se sujetarian Rojas y sus compañeros al mando de un hombre de fines modestos y de buena educacion? ¿Habian de ser en Rojas ó en el Jefe General, era seguro que no se podrían á las órdenes del primero, por mas que fuera mayor elemento, los gobernadores de los Estados, ni mucho menos el Jefe de la república.

CAPITULO VIII.

PACTO DE SANGRE.

En una hacienda que se encuentra sobre el camino para Autlan y que lleva un nombre oscuro que, sin embargo, se hizo célebre en los anales de aquella época, se nos incorporaron, por cierto en un estado lastimoso, las tropas al mando de los generales Anacleto Herrera y Cairo, Antonio Neri y Toro Manuel, llevando en realidad cuadros de oficiales y unos cuantos hombres de tropa.

El nombre de la despues célebre hacienda, merece una mencion separada:

El Zacate Grullo.

En la hacienda del Zacate Grullo fué donde se pensó en dar alguna organizacion á todas aquellas fuer-

zas, restos exiguos de lo que se llamara el Ejército del Centro.

Por de pronto se convino en que llevarian la denominacion de «Brigadas Unidas.» Pero tenia que surgir previamente esta otra cuestion: ¿quién las mandaba?

Los jefes de orden empezaron á fijar sus miradas en el valiente y simpático general Herrera y Cairo; pero la dificultad para ello estaba en la gran mayoría que era la gente de desórden. ¿Se sujetarian Rojas y sus compañeros al mando de un hombre de finos modales y de buena educacion? Entonces habia que pensar en Rojas ó en D. Julio García: era seguro que no se pondrian á las órdenes del primero, por más que tuviera mayores elementos, los gobernadores de dos Estados, ni mucho ménos cuando aquel tenia la reputacion entre los franceses de ser un bandolero, por cuyo motivo le habian puesto fuera de la ley, y se habian propuesto darle caza, sirviéndose de otros bandoleros. D. Julio reunia la amistad de todos, y tenia cualidades que le acercaban á aquellos dos polos opuestos: D. Julio habia sido compañero de Rojas, conocia el pillaje y tambien sabia á la sazón respetar su dignidad de hombre público, elevándose sobre sus antecedentes; pero nadie le reconocia dotes militares. De nada servia, pues, para aquella emergencia que D. Julio representara una especie de *trait d'union* respecto de los dos jefes mencionados.

Seguiré refiriendo los hechos.

Todo el día se lo pasaron conferenciando privada-

mente los generales Herrera, García y Rojas, asistidos de Aristeo Moreno, que era secretario del primero y muy amigo del último. Me supuse, y lo pude confirmar despues, que Rojas habia rehusado mi presencia en aquel conciliábulo.

Se dió una orden general para que despues de la lista de seis todos los jefes y oficiales se presentaran en el alojamiento del general Rojas á fin de ser impuestos de lo que en la junta de generales se habia determinado.

Todos nos apresuramos á concurrir, esperando que de aquella discusion hubiera brotado el rayo de luz que tanto necesitábamos para salir del atolladero en que estábamos metidos. Rojas ocupaba el centro de la mesa colocada en una cabecera del salon principal de la hacienda. A los lados estaban los generales García y Herrera y Cairo: más al extremo, y cerca de seis candeleros con luces, se encontraba Aristeo Moreno rodeado de papeles.

No sé si porque las velas eran de cebo y daban una luz escasa, ó por el estado de agitacion en que se hallaban nuestros espíritus, observamos que los semblantes de los individuos de la mesa aparecian excesivamente pálidos.

Luego que estuvieron reunidos en la sala los ciento y tantos oficiales de teniente arriba con que contaban las Brigadas Unidas, pudimos observar que quinientos galeanos rodearon la casa de la hacienda. Ibamos pues á deliberar bajo la presion de quinientos bandidos que podian triturarnos á la más insignificante señal que les hiciera su jefe.

Rojas dijo con voz solemne: — Señor Secretario: lea vd. el convenio que hemos hecho.

Aristeo Moreno, en medio de un silencio sepulcral, leyó los considerandos de aquel aborto que terminaba con los siguientes artículos:

Art. 1º Los abajo firmados nos comprometemos solemnemente y bajo juramento á defender la independencia de la República contra toda intervencion, peleando hasta morir si fuere necesario.

Art. 2º Todos aquellos que no aprueben el presente pacto mostrándose indiferentes pará la defensa nacional, serán considerados como enemigos y pasados por las armas.

Art. 3º Los que de cualquiera manera sean infieles con la República y hagan alianzas con el imperio serán pasados por las armas.

Art. 4º Las poblaciones en donde no sean recibidas las fuerzas republicanas con regocijo, negándoseles abierta hospitalidad, serán incendiadas y sus habitantes obligados á pelear como soldados rasos ó pasados por las armas, segun la gravedad del delito.

Art. 5º Todos los prisioneros que se hagan al enemigo, sean de la categoría que fueren, serán pasados por las armas inmediatamente sin necesidad de identificarse la persona.

Art. 6º Todas las propiedades de particulares pasan á ser propiedad de las Brigadas Unidas; en consecuencia, todos aquellos que se rehúsen á proporcionar víveres, pasturas, dinero y cuanto más se les pidiere, serán pasados por las armas.

Art. 7º Todos los que forman las Brigadas Unidas son libres para firmar ó no este convenio, pero una vez firmado tendrá la pena de muerte el que no lo acatare ó cometiere delito de desercion.

Dado en la hacienda del Zacate Grullo, etc.

Cuando Aristeo Moreno acabó de leer, el general Rojas con voz al parecer tranquila, pero marcándose más las ojeras negras y profundas que rodeaban sus pupilas, signo seguro de que respiraba odio y de que lo animaban malos sentimientos, dijo, dirigiéndose á los que nos encontrábamos en la sala:

—Esto es lo que hemos jurado sostener yo y mis compañeros. Los que estén conformes con el plan pueden venir á firmarlo, los que no lo estén quedan libres para pedir en el acto su pasaporte.

Reinó el más profundo silencio.

—Nadie quiere su pasaporte? volvió á preguntar.

Y como reinara igual silencio, dijo con voz ménos brusca:

—Pues entónces vengan á firmar.

Comenzaron algunos á dirigirse á la mesa para firmar, pero como otros vacilaban ó se quedaban cerca de la puerta, Rojas volvió á decir:

—Nadie podrá salir de la hacienda sin ser acompañado de uno de mis ayudantes despues de haber firmado. Es la órden que tengo dada á la guardia que está cuidando las puertas.

En efecto, los galeanos cuidaban la puerta de la sala que caía al corredor, lo mismo que la de la calle y todas las demás salidas; parecia que no habia medio zoso documento. Apretones de mano por lo bajo, in-

posible de escaparse sin poner la firma en tan vergonzosas teligencias con los piés, palabras dichas tan quedo que mas se podia oír el vuelo de una mosca, eran las únicas protestas que podían hacer los jefes dignos y honrados que allí se encontraban.

Rojas firmó y firmó su secretario que era un indio de poca significacion: siguió Herrera y Cairo, firmando á su lado su secretario Aristeo Moreno: fué nombrado el general Julio García y yo sentí un estremecimiento de piés á cabeza, porque era el que debía seguirle como su secretario, como secretario nada ménos que del gobierno republicano de Colima. . . . En este momento de suprema angustia pensé que era el colmo de la demencia oponerme abierta y públicamente á estampar mi firma en aquel aborto infernal, que era tanto como provocar una sedicion desventajosa en que todas las seguridades demostraban que tendríamos que perecer los hombres decentes que éramos los pocos, á manos de los bandidos que eran los muchos. Por fortuna se tenían que firmar tres copias: D. Julio escribía despacio y yo tuve tiempo de escurrirme sin que nadie lo notara, por una puertecilla que comunicaba de la sala á las habitaciones interiores que nos servían de alojamiento en la misma hacienda. al cual llegué agitado, y desnudándome prontamente me metí en la cama. Como precaucion que me sirvió de mucho, me ceñí un pañuelo blanco en la cabeza y me rodé de medicinas.

Apenas acababa de hacer todo esto, cuando un ayudante penetró en mi habitacion preguntándome si yo era:

—¿Qué se ofrece? le dije.

—Necesitan á vd. los generales.

—Dígales vd. que me escusen: me duele horriblemente la cabeza y ya vd. ve que estoy acostado.

El ayudante se fué y vino á poco en persona D. Julio García.

—¿No viene vd. á firmar? me preguntó.

—No, le contesté, incorporándome en la cama.

—Por qué?

—Porque no quiero deshonrarme, más que á los ojos de nuestros enemigos, á los de nuestros correligionarios.

—¿Luego cree vd. que hemos hecho mal en firmar eso?

—Si señor; muy mal.

—¿Y vd. no firma pues?

—No señor.

—¿Pero qué es lo que digo á Rojas?

—Que me mande fusilar.

—Está bien, me dijo, y se salió enojado.

Se firmaron tres copias, una para cada general, y cuando concluyó el acto se llenó mi cuarto de gefes y oficiales que querían escuchar mi parecer sobre aquel convenio absurdo. A todos dije que era aquello indigno y que yo no firmaría.

Los unos decían que debían sublevarse, los otros querían huir, aunque veían como un anatema ese pacto que les perseguiría por todas partes como una sentencia de muerte. La muerte y la deshonra si lo cumplían, la muerte y la deshonra también aunque no lo

cumplieran....algunos hubo que lloraron de rabia. Traté de conformarles como pude, y se fueron despidiendo hasta quedarme solo con Crispin Medina y Juan Valadéz.

—¿Vdes. firmaron? les pregunté.

—Desgraciadamente si, pero en una sola de las copias.

—¿En cuál?

—En la de D. Julio.

En este momento entró este.

—¿Se trataba todavía de ese malvado convenio? nos preguntó.

—Si señor.

—¿Y qué opinan?

—Opinamos, señor general, le dije, como debe opinar todo hombre digno que se respeta y quiera tener un porvenir honroso en la política: ese pacto es absurdo por ser impracticable, es odioso porque pugna con todos los buenos sentimientos de la especie humana; y es monstruoso, inmoral, inicuo, porque ordena la destruccion y la matanza.

—Tiene vd. razon, me contestó, no debí ser hasta ese punto consecuente con Rojas, y por mi parte queda roto desde este momento.

Sacó entonces la copia que tenia y la hizo pedazos:

Al otro dia al emprenderse la marcha me dijo Rojas.

—Vd. no solo no firmó, sino que me anda descomponiendo á los otros gefes.

Le dije mi opinion francamente que escuchó con interés.

Agregó por su parte luego que hube terminado:

—Ahora no lo fusilo á vd. porque lo defienden Julio y sus gentes.... Ya veremos mas tarde.... tenemos muchas cuentas atrasadas.

Me lanzó una mirada siniestra y se separó de allí poniendo su caballo al galope.